



Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

MARTE

Se aumenta el ejército de ocupación en Cataluña

Mientras toda España protesta contra el Estatuto catalán en la forma en que está presentado a discusión de las Cortes Constituyentes, en Barcelona se crea y sale ruidosamente a la vida política el partido llamado «nacionalista catalán», a cuya reunión de constitución asisten más de dos mil jóvenes dirigidos por gente de edad madura, unos señores llamados Mantada, Alsina, Danyáns, Galleni, demagogos todos del separatismo, carácter que han manifestado que tiene el nuevo partido.

Se dijeron cosas que serían verdaderamente ridículas si las gentes que hablaron no dijeran lo contrario cuando vienen a Madrid o van a cualquiera otra región que no sea Cataluña. No vale envenenar los ánimos diciendo, como dijo Alsina, que mientras se hace creer a Cataluña que se le van a otorgar sus libertades, se aumenta considerablemente el ejército de ocupación, refiriéndose a la guarnición que en Barcelona tiene el ejército español. Ni vale tampoco envenenar diciendo, como dijo Danyáns, que «lo que ahora quieren dar a Cataluña, incluso el Estatuto íntegro, no vale la pena de los sacrificios hechos ni las persecuciones sufridas». Deberían citar los que tales perfidias hablan un solo nombre de separatista catalán encarcelado o muerto en garrote vil o fusilado por ser separatista.

ARAGÓN NO PRESENTA FACTURAS DE LOS SACRIFICIOS

En cambio, véase cómo siente Aragón. No hace falta verlo; toda España, el mundo entero, sabe de su españolismo. Pero hay que recordárselo a los separatistas catalanes que viven y prosperan del resto de España y de los aranceles con que los Gobiernos españoles han encauzado la vida del país para que Cataluña se enriquezca y prospere.

En una conferencia que ha dado el canónigo diputado a Cortes don Santiago Guallar, rechazó el Estatuto catalán, haciendo resaltar el desafecto que siente Cataluña por España y los deseos de dominar al resto de la península. Dice que o igualdad de derechos o separación absoluta. Afirma que el Estatuto para Cataluña no es calmante, sino aperitivo. Probó que la división de regiones es división natural historiando la unidad española y manifestando que los enemigos unidos son el separatismo y el centralismo. El separatismo destruye el armazón nacional. El centralismo deshace los cimientos de la nación. Dice que Aragón jamás presentó factura de los sacrificios que hizo por la patria, a quien dió riqueza y sangre con generosidad.

AUMENTAN LAS PROTESTAS

Continúan elevándose al Gobierno y haciéndose oír las protestas de toda España. Ya se dejarán sentir en Cataluña cuando cristalice el boicot a la industria catalana, que esas protestas anuncian.

Las de hoy son las de los Ayuntamientos de Huelva y Bañiel, del Círculo Mercantil e Industrial de Granada, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar, Cámara de Transportes, Mecánicos de Orense, Unión Patronal Obrera y el Sindicato Agrícola de Benalúa, de Guadix; Casino de Labradores, Industria y Comercio de Aguilár de la Frontera, Sindicato Agrícola de Serón, comerciantes e industriales de Zamora, Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, Unión Mercantil e Industrial de Bémez, Cámara Oficial Agrícola de Ciudad Real, Unión Patronal de Comerciantes e Industriales de Mérida, Agrupación Comercial de Criptana, Cámara de Comercio de Murcia, Acción Popular de Villacañas, fuerzas vivas de Huelva, Cámara de Inquilinos de Badajoz.

El Sindicato Agrícola de Tarazona de la Mancha, partido republicano liberal democrata de Portillo de Toledo, Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara, Cuerpo electoral de Torvizón, Ateneo Sevillano, Asociación Balear Radio, Sindicato Católico Agrario de Cabeza de Buey, Centro Repu-

blicano de Chiclana de Segura, Círculo de Recreo de Quintanar de la Orden, Círculo Primitivo de Santa Cruz de Mudela, Centro Cultural de Tijola, Casino de Aiar del Rey, fuerzas vivas de Sorbas, abogados de Cuenca, Círculo de Labradores de Almazora, Caja rural de Membrilla, en Ciudad Real; Alianza Republicana de Torreblanca, Acción Popular de Luena, estudiantes de Cádiz, Cartagena y Burgos, y de Farmacia de Madrid.

La recluta voluntaria para África

Confirmando la información que hace días publicamos en nuestra sección de noticias militares, ha publicado la «Gaceta de Madrid» el día 16 la ley del ministerio de la Guerra que dispone que todos los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y en el territorio de la zona del Protectorado español en Marruecos, nutran sus efectivos de tropa por el procedimiento de recluta voluntaria halagadores, calificativos!

Los extranjeros que vayan a Francia

PARÍS, mayo 17 (D. U.).— Como consecuencia del asesinato del presidente Doumer, ha ordenado el Gobierno que se extremen las precauciones cerca de los extranjeros que viven en Francia y de los que lleguen a este país. Actualmente, pasan de tres millones los extranjeros que hay en el territorio de esta República.

Se exigirán desde ahora declaraciones más precisas a la llegada a los hoteles y pensiones; se revisarán más detalladamente los pasaportes y se duplicará la vigilancia que se hace en las fronteras.

Censo de radioyentes en Italia

ROMA, mayo 17 (D. U.).— El Gobierno de Mussolini ha ordenado la formación de un censo especial de poseedores de equipos de radio, en Italia, donde llegan a doscientos mil los aficionados que pagan la licencia requerida. Pero se cree que hay muchos miles de propietarios de aparatos de radio que no se han matriculado. La orden impone una multa de dos mil liras a los propietarios de aparatos, funcionarios o no, que no los declaren para la formación del censo.

Los parados de Avila

AVILA, 17.—El Ayuntamiento, por un oficio, ha comunicado al obispo de la Diócesis, su agrado por las 500 pesetas que éste ha mandado con destino a los obreros parados.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Terminada la labor del Jurado de admisión de obras, ha sido señalado el próximo miércoles, 18 del actual, para el barnizaje de los cuadros.

Los señores artistas que tengan obras admitidas, pueden cuando gusten, pasar a recoger su tarjeta de expositor, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, mediante la presentación del oportuno recibo.

El precio de la entrada para los no expositores será de cinco pesetas el referido día del barnizaje, el cual será de diez a una y de cuatro a siete.

Una bomba mata y hiere a los anarquistas que la preparaban

NUEVE TIROS CONTRA EL PRESIDENTE DE TRANSPORTES DE MALAGA.—AGRARIOS Y SOCIALISTAS A TIROS

El ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, ha dado a la Prensa la noticia de que, anoche, a las diez, estallaron dos bombas en Montellano, Sevilla, en el domicilio del significativo anarquista Idefonso Jiménez Arguillas, de veintisiete años, presidente que ha sido de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resultado muerte la suegra del sujeto en cuestión, Concepción Arenilla Moreno, de cincuenta y ocho años; herido gravísimo, Idefonso Jiménez Arenilla, de veintisiete años; Pedro Figueroa Álvarez, de cuarenta años, grave; la mujer de éste, Francisca Jiménez Arenilla, muy grave, con profundas heridas en el pecho, y un hijo de ésta, de diez años, también gravemente herido. Además, hay tres menores con heridas leves.

El Idefonso resultó con una mano seccionada y heridas en el pecho. No pudo decarar. Todos los heridos lo han sido con trozos de hierro y metralla, deduciéndose que la explosión se debió producir cuando estaban trabajando en la confección de las bombas. Todos los heridos han sido trasladados al hospital de Sevilla.

Otras bombas halladas en dicha casa han sido depositadas entre los colchones.

Según dijo el ministro, las autoridades locales relacionan el hecho con la huelga violenta anunciada y otros actos de «sabotaje» que prepara la Confederación Nacional del Trabajo.

Hitler formará concentración con los centristas

El canciller Brüning ha perdido toda su autoridad en Alemania

BERLIN, mayo 17 (D. U.).— Parece cosa segura que a crisis parcial ocasionada por la dimisión del ministro de la Defensa del Reich, general Groener, va a extenderse y resultar una crisis total del Gabinete del canciller Brüning. Ya dijo ayer nuestra información la influencia que ejerce detrás de la cortina el general Schleicher con su camarilla de generales y almirantes.

Mañana regresa a Berlín el presidente Hindenburg, que aún no ha admitido la dimisión de Groener. Con la cartera de Guerra están vacantes en el Gabinete de Brüning las de Estado y Comercio, desempeñadas por interinos. No es sólo la influencia de esa camarilla militar la que debe tenerse en cuenta. También ha de pesarse mucho la de Hitler, en la cual se quiere fundar esa influencia pretoriana para llegar al Poder.

Asegúrase que se hará una coalición de hitleristas y centristas, y que aunque mañana se cubra sólo la vacante de Groener no tardará mucho en formarse un Gobierno totalmente nuevo con esa coalición, constituido por los hitleristas de las secciones más moderadas del partido y los líderes centristas y derechistas más capaces de sostenerse con los fascistas en la Gobernación. Desde luego, puede afirmarse que Henk Strasser, el líder hitlerista, será puntal del nuevo Gabinete. Lo indisputable ahora es que el canciller Brüning ha perdido toda su autoridad.

Bombas y petardos en Málaga
También estallaron en Málaga cuatro petardos en la línea de crampa, y dos bombas, una en casa de D. Felix Corrales, que fue concejal durante la Dictadura, y otra en la calle Monillo del Acute, causando ambas destrozos.

Además, al salir de su domicilio el presidente del gremio de transportes, Juan Sea, unos individuos apostados en las proximidades, le hicieron nada menos que nueve disparos, de los que resultó ileso.

A las mediodía, cuatro individuos tiraron una camioneta llena de guardias de Asalto, que se hallaba parada en la Alameda. Los guardias, que repelieron la agresión, salieron ilesos; pero una de las bajas alcanzó a doña Pilar Ruiz Martínez, que está muy grave.

No se logró detener a estos individuos ni a los que dispararon contra Juan Sea.

También en Málaga supo la Policía que se iba a celebrar una reunión clandestina en el local del Sindicato. Rodeó el Centro y detuvo a unos sesenta individuos, entre ellos a los principales directores del movimiento huelguista; algunos llevaban documentos excitando a la violencia.

OTROS CONFLICTOS

En Sevilla, la Policía se ha incautado esta madrugada de un manifiesto de la Confederación, declarando la huelga agraria en esta provincia el día 19 del actual.

Y en Alicante fracasó la huelga general anunciada, pero fueron apedreados los tranvías.

Declaraciones en París de Marcelino Domingo

Según el ministro de Agricultura la solución del pleito catalán no será ni el Estatuto, ni el dictamen, ni el voto particular

En unas declaraciones al correspondiente de la Agencia Fabra, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dijo, refiriéndose al Estatuto de Cataluña:

«Creo que, no sólo todas las empujadas, que forman la mayoría gubernamental, sino también todas las fuerzas políticas que no están con el Gobierno, llegarán a un acuerdo sobre el problema catalán. Este acuerdo—agregó con acento convencido el ministro—no será el Estatuto, ni el dictamen, ni el voto particular. El acuerdo recogerá cada uno de ellos todos los extremos cuya aprobación pueda representar una satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, para que ésta, al verlas respetadas, se sienta cada vez más española.

No creo en el separatismo. Cataluña estaba simplemente disgustada en tiempos de la Monarquía. Pero ahora, a ver que el régimen republicano toma en consideración sus reivindicaciones, es más española que nunca y actúa con gran entusiasmo en la obra común.»

Grandes cruces militares

Se han concedido: la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar a S. A. I. el Jefe Muley el Hassan Ben-el-Mehedi Ben Ismael; y la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de reserva, don Francisco García Oltra, don Vicente Valderrama y don Antonio Cisneros Delgado.

Las izquierdas y la libertad de propaganda

Tratan de impedir la celebración de un mitin en un pueblo de Granada, disparando sobre los oradores

GRANADA, 17.—Se conocen detalles de los sucesos de Sierra, donde el día 15 elementos propagandistas de la Derecha, llegados de Granada, después de celebrar solemne función religiosa en honor de San Isidro, se congregaron en el Centro Agrario, para celebrar un mitin.

Como parte del público quedara fuera del local, en la creencia de que el acto se iba a celebrar al aire libre, D. Manuel Fernández Prida, uno de los oradores, se asomó al balcón, invitando al público a subir al local. Cuando estaba hablando, fue agredido con una piedra y, a continuación, fué objeto de un disparo.

Los agrarios repelen la agresión, y resultan tres heridos de bala

Inmediatamente los agrarios repelieron la agresión y se entabló un tiroteo entre ambos bandos que duró largo rato, cambiándose unos doscientos disparos. Como no había Guardia civil en el pueblo se avisó al pueblo inmediato y acudieron fuerzas que lograron pacificar los ánimos.

Resultaron heridos el alcalde, Ramón Salmerón, socialista; Cecilio Martínez y Francisco Robles, socialista. Este ha dado los nombres de sus agresores.

El alcalde, que se encuentra hospitalizado, ha manifestado que

Doce mil quinientas vidas salvadas de las olas

La Sociedad Española de Salvamentos de Naufragos ha celebrado junta general. Esta heroica Sociedad, con el exclusivo empleo de sus botes y lanzacabos, ha salvado desde que se fundó las tripulaciones completas de 123 buques y ha registrado y premiado hechos de abnegación y valor que arrojan un total de más de 12.500 vidas salvadas de las olas.

En la reunión se dió cuenta de los salvamentos realizados en el año 1931 y de la actuación de la Sociedad en todos los órdenes. En la actualidad la institución posee 48 botes insubmersibles, de adriamiento y desagüe automáticos, de los que 16 tienen instalados motores de perfeccionados sistemas. Posee también 81 aparatos lanzacabos o portaamarras y 63 casetas expresamente edificadas para albergue del material, y situadas en los puertos, donde funcionan 60 Juntas locales, habiéndose inaugurado en el pasado año un nuevo tangón instalado en Avilés.

La estancia en Madrid del obispo de Vitoria

Por el Santuario del Corazón de María, en donde se hospeda el prelado de Vitoria, hay un ininterrumpido desfile de visitas.

El doctor Múgica estuvo en la Nunciatura a visitar a monseñor Tedeschini. Dos policías acompañan a todas partes al prelado.

Este piensa permanecer por ahora en Madrid. De su estancia en Francia guarda el doctor Múgica gratos recuerdos. Entre otras detenciones de que ha sido objeto figura el nombramiento de canónigo honorario de la Catedral de Poitiers, otorgado por el obispo de esta diócesis.

había autorizado a un mitin de derechas en el local del Centro agrario; pero que al enterarse de que estaban hablando desde el balcón se dirigió al Centro agrario para prohibirlo, y al llegar frente a este se sintió herido.

La Guardia civil se dirigió a la casa donde se encontraban los alborotadores refugiados. Uno de los guardias observó que en una ventana del piso superior estaba asomado un individuo que hacía movimientos sospechosos e hizo un disparo al aire para amenazarle, cosa que logró. Ante esto los socialistas abrieron la puerta, y como la Guardia civil volviera a observar actitudes sospechosas en los que estaban dentro, hicieron unos disparos dirigidos al lado contrario de donde se encontraba el grupo de socialistas.

Todos fueron cacheados y a ninguno se le encontró arma alguna, pero en el interior de la casa se encontraron una tercera recien descargada, dos revólveres y cinco navajas de grandes dimensiones. Entre los detenidos figura el guarda de campo Gabriel Rodríguez (a) «El Santo», el cual se declaró dueño de la tercerola. Otro de los ocupantes de la casa, Cecilio Martínez, estaba herido en el vientre de un disparo. También lo estaba en la cabeza Francisco Robles.

En el Centro agrario se practicó otro registro, sin que se encontrara ninguna clase de armas. En el Hospital de Granada fué asistido también un individuo apellidado Gil con herida de bala en la mano, y otro también de bala.

Detalles del triunfo electoral de las derechas en Cuenca

CUENCA, 17.— El resultado de las elecciones, que fué una derrota de los socialistas, radicales socialistas y Acción republicana, ha sido sorprendente. Hay que tener en cuenta que el alcalde y el teniente de alcalde presionaron para hacer votar por las izquierdas, a obreros, guardias y empleados municipales.

En este distrito se abstuvieron de votar el 12 por 100 de los electores. No votaron los radicales, ni los adictos a la C. N. T., y hubo abstenciones de los socialistas y de algunos elementos, que no han votado debido a los personalismos y por temor a perder amistades.

En el distrito del Hospital, donde había tres vacantes, las derechas presentaron dos candidatos, D. Juan Ramón de Luz, abogado, que era alcalde cuando las elecciones del 12 de abril, y don José Raibal, mecánico, que resultaron triunfantes. El puesto de las minorías se lo llevó el candidato de Acción Republicana, D. Emilio Elizondo, profesor de la Escuela Normal de Maestros, presentado por las izquierdas, y único candidato de éstas que ha triunfado.

En este distrito se abstuvieron el 30 por 100 de los electores.

En el distrito de la Diputación, sólo había una vacante, que se la disputaron el candidato de derechas D. Niceto Collado, empleado particular, y el de izquierdas, un radical socialista llamado Cerdán, comerciante.

En este distrito triunfaron las derechas por 75 votos de mayoría. Se abstuvieron de ejercitar el derecho a votar el 40 por 100 de los electores. También sacaron 68 votos los deportados de Bata y los de los sucesos de Almería.

Si se hubiera tratado de elecciones para la renovación total del Ayuntamiento, las derechas hubieran obtenido la mayoría.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

Consejo de ministros

Decreto de personal. Se autoriza la construcción del barco que irá a las Amazonas

A las doce menos veinte quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos y media de la tarde, no haciendo manifestaciones los ministros.

La nota oficiosa facilitada, dice: «Presidencia. Decreto nombrando una comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción Social, mobiliaria y la Junta de parcelación.

Gobernación. Decreto confirmando a don Obdulio Fernández Rodríguez, a don Servando Barbero Sa'daña y a don José Hernández Guerra en los cargos de jefes de sección del Instituto de Farmacobiología.

Decreto confirmando a don Teófilo Fernando Ortega en el cargo de director del Instituto de Farmacobiología y a don Angel del Campo Cerán, a don Fidel Raurich Das, a don Rafael Folch Andreu, a don Jesús Jiménez Fernández de la Reguera, a don Tomás Campuzano Ibáñez, a don Rafael Méndez Martínez y a don Rafael Ibáñez González, en los de auxiliares de sección. Otros decretos ascendiendo a jefe de administración civil de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional a don Julio Alonso Marco; estableciendo nueva redacción para los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 33 del decreto de tres de julio de 1931.

Guerra. Se aprobó un proyecto de orden dando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de Suboficiales.

Marina. Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Otro disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Dos patentes de navegación.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de infantería de marina, en la reserva, al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascenso y de mando.

Instrucción pública. Decreto nombrando a don Teófilo Fernando Ortega del Patronato de la Biblioteca Nacional en la vacante de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de ley a fin de que pueda comenzarse la construcción del barco para la expedición de Iglesias al Amazonas.

Agricultura. Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria del papel.

Decreto sobre nombramiento de ingenieros industriales.

modo y nada expuesto a complicaciones.

Pero ese sistema aplicable al Estatuto deja en pie la alusión que, cuando con granada rompedora, dirigió a los socialistas el señor Ortega y Gasset preguntándoles cómo compaginan su política de clases—que fué siempre esencia del partido—con su gubernamentalismo actual.

Cosa que le va a ser un poco difícil al señor Azaña y que además explicada por él seguiría inexplicada, porque el señor Azaña no sólo no es defensor del partido, sino ni siquiera socialista confeso.

PALACIO PRESIDENCIAL

Audiencias

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, a la Junta de Gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia, presidida por el Sr. Piñes; al secretario general del Congreso hispanoamericano de cinematografía, D. Fernando Viola; al ingeniero D. Julio Alvarez Sedón, director técnico del par presidente de la Diputación de Salamanca, D. Marcos Escribano; con la Comisión gestora de dicha Corporación, que le hizo entrega de un artístico pergamino acompañado de la memoria en un volumen que el organismo desde el 14 de abril de 1931 hasta la fecha.

Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Siam, príncipe Krilakar.

Esta tarde lo recibió en audiencia privada, el Sr. Zulueta, y mañana presentará sus cartas credenciales al Presidente.

Los dirigibles norteamericanos

WASHINGTON, mayo 17 (D. U.).—Se ha ordenado que sea retirado del servicio el dirigible de la marina norteamericana «Los Angeles», desde el primero de julio próximo. Será desmantelado, por considerársele anticuado. Fué construido en Alemania y tiene 656 pies de longitud y 90 de diámetro.

En cambio, el 1 de enero del año venidero, se pondrá en servicio un nuevo dirigible norteamericano, el «Macon», gemelo del «Los Angeles» en tamaño, aunque encerrando los últimos progresos de la aeronáutica.

Del Ayuntamiento

Proposiciones socialistas

Los concejales de la minoría socialista han presentado varias proposiciones en las que solicitan:

Que por la Sección correspondiente, se presente proyecto de prolongación de la calle del Duque de Rivas hasta la del Duque de Alba, con el fin de descomprimir el tráfico de la plaza del Progreso y la calle de Toledo.

Que se expropie la casa número 8 de la calle de la Colegiata, para regular el tráfico.

Que se pongan a disposición de cada tramo de alcalde la cantidad de 1.000 pesetas, para emplearlas en bonos, con ocasión de las fiestas de barrio que se suelen celebrar en los diferentes distritos madrileños.

Que se proceda con urgencia a normalizar la situación legal del Patronato de Aguirre, a fin de poder disponer de los fondos depositados y emplearlos en las obras de ampliación de diversos servicios, y en la instalación de una cantina en dicho grupo escolar.

En sufragio de doña María Cristina

El martes, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia de Santa Bárbara una misa solemne en sufragio del alma de doña María Cristina de Habsburgo de Borbón.

El Director de Seguridad dijo esta mañana a los periodistas que se habían celebrado sin incidentes unos funerales en sufragio de la reina Cristina.

A dicho lugar acudieron algunas fuerzas de Asalto, en evitación de que ocurrieran desórdenes, pero afortunadamente no fué necesario que intervinieran, pues los concurrentes a la salida se limitaron a dar unos vivas al señor Albañá. La concurrencia fué enorme, llenando no sólo el amplio templo, sino los vestíbulos y las graderías que dan acceso a él. Fué el acto una manifestación imponente realizada con el mayor orden.

Un sargento muere abrasado

ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE

En el aeródromo de Getafe, al aterrizar un avión en el que hacía prácticas el sargento Paulino Vecilla, tropezó con los barbacones de Construcciones Aerobáuticas, incendiándose.

Cuando se acudió en auxilio del aviador, éste había fallecido carbonizado.

servicios, y en la instalación de una cantina en dicho grupo escolar.

Que el Ayuntamiento se dirija a la Sección correspondiente de Instrucción pública, para que se abra la Escuela nacional, que no funciona, establecida en la calle de la Santísima Trinidad, número 3.

Que se creen las becas que han faltado, desde 1 de julio, para colegiales de La Paloma y de San Ildefonso, previo informe de los directivos de ambos establecimientos.

Café de propaganda para los pobres

Con motivo de la festividad de San Isidro, los concesionarios del Instituto de Café del Estado de San Pablo, para la propaganda en España de los cafés del Brasil, han remitido al alcalde, Sr. Rico, 3.000 bolsas de café que han sido repartidas entre los pobres.

Personal diplomático indeseable

LIMA, 16.—El Gobierno peruano ha declarado «indeseable» al personal de la Legación de Méjico en Lima, por la ayuda que dicho personal prestó a los elementos comunistas. Como consecuencia de esta medida, el Gobierno de Méjico ha roto sus relaciones diplomáticas con el Perú.

La defensa de los intereses de los mejicanos residentes en el Perú ha quedado confiada a la Legación de España.

Noticias militares

Ascenden en propuesta reglamentaria de ascensos al empleo inmediato: en Ingenieros, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes; en Artillería, tres capitanes y nueve tenientes.

Se conceden, por asuntos propios, las siguientes licencias:

Tres meses, al capitán de artillería don Manuel Pérez de Guzmán y Sanjuán, para San Sebastián, París y Luchan (Francia), Múren y Ginebra (Suiza); 25 días, al capitán de ingenieros don Ramón García de la Barrera, para París y Orleans (Francia), Lieja (Bélgica), Londres (Inglaterra) y Lisboa (Portugal), y veinte días para Londres al capitán de infantería don Alberto Bayo Girard.

Se dispone que los generales de las Divisiones, comandantes militares de Baleares, Canarias, y jefe

superior de las fuerzas militares de Marruecos, remitan a la Sección de Material del ministerio de la Guerra, antes del día 20, relación de los Cuerpos que tienen cocina a lomo, expresando el número de éstas.

Presentado a las Cortes Constituyentes proyecto de reclutamiento de la oficialidad, se ha dispuesto anular la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar.

Se conceden a los generales de brigada, don Luis Arjona Cuadros y don Vicente Valderrama, las pensiones de 2.500 pesetas y 1.200 pesetas, respectivamente, por la Gran Cruz y Plaza de Cruz de San Hermenegildo, que uno y otro poseen.

Pasan «al servicio de otros ministerios» por haber sido designados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, los siguientes oficiales: 29 tenientes y 1 alférez de infantería, 4 tenientes de caballería, dos de artillería y tres de intendencia.

Salen a concurso dos vacantes de capitán de intendencia (pagadores), en el Laboratorio del Ejército y Establecimiento Central de Sanidad Militar, respectivamente; plazo de instancias, 15 días.

Ahogados en una acequia

BADAJOS, 17.—En el pueblo de Villar del Rey, la vecina Francisca Estrella López estaba lavando ropa en una acequia de una finca de su propiedad rodeada de sus tres hijos. El más pequeño, que tenía dos años, resbaló, cayendo al agua. La madre se arrojó al agua para salvar a la criatura y mientras los dos se debatían en la acequia los otros dos hijos fueron a llamar a su padre, que estaba trabajando en sus faenas agrícolas, a medio kilómetro del lugar del suceso. El padre se arrojó al agua, logrando extraer poco después a la madre y al hijo, pero ya cadáveres.

Grave accidente de automóvil

BARCELONA, 17.—Ayer, a las cinco de la tarde, en Calella, ocurrió un grave accidente, que costó la vida a José Ferrer Coca y Vicenta Coll, resultando gravemente heridos los niños Rosita y Joaquín Ripoll, y menos grave Teresa Estela.

En una camioneta fueron a Santa Cristina, a pasar un día de campo, once personas. Al regresar a Barcelona, sobre las cinco de la tarde, en el kilómetro 674 de la carretera de Calella, la rueda trasera de la camioneta se metió en la cuneta de la carretera, y entonces, el chófer, con objeto de estabilizar el camión, hizo una maniobra rápida, a consecuencia de la cual se desprendió la carrocería del chasis, causando las desgracias de referencia.

La ambulancia de la Cruz Roja se hizo cargo de las víctimas y las trasladó a Barcelona. Los cadáveres fueron conducidos al Depósito judicial.

El señor Prieto, insultado en Bilbao

BILBAO, 17.—Han sido detenidos dos individuos que al pasar el ministro de Obras públicas, señor Prieto, dieron gritos contra él sin guardar el respeto obligado a un representante del Gobierno.

El ministro, que continúa sus trabajos en relación con la crisis obrera, recibió diversas visitas.

Asamblea de Ayudantes de Obras públicas

La Asamblea que anualmente celebran los ayudantes de Obras públicas, en su domicilio social de la calle de Olajudio Coello, con delegaciones de provincias y todos los asociados de Madrid, ha acordado que la Asociación pague el sueldo a los ayudantes excedentes forzoso del Circuito Nacional de Firmes Especiales, que actualmente y mientras la superioridad resuelve sobre su situación, han quedado sin sueldo, acordándose también que en los fondos sociales se agotaran, contribuirán todos los socios con una cuota extraordinaria a tal fin.

Pronto será publicada una Encíclica

ROMA, 17.—La próxima Encíclica del Pontífice tratará de las plegarias expiatorias que han de ofrecerse al Corazón de Jesús en los actuales momentos de angustia para el género humano. Tan pronto como se publique el documento será radiado por la estación del Vaticano en varios idiomas.

Se constituye la Federación Profesional de Asociaciones

Ha quedado constituida legalmente, con domicilio en Madrid, la Federación de Asociaciones Profesionales de Alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos.

Nacida de una general aspiración de las organizaciones escolares hacia una acción conjunta en los órdenes profesional y cultural, trata la Federación de relacionar a los alumnos de las distintas especialidades de ingeniería y arquitectura, fomentando la unión y el compañerismo, mediante una penetración de trabajos e ideales y organizando la cooperación intelectual, técnica, económica y deportiva entre sus miembros.

Para desarrollar esta labor, la Federación cuenta actualmente con tres secciones: la cultural, cuyo fin será organizar conferencias, cursos, visitas a fábricas e instalaciones, proyecciones cinematográficas de asuntos técnicos, etc.; la de publicaciones, que se encargará de la edición de folletos, apuntes, etcétera, y de la tirada de un Boletín, y por último, de una sección deportiva.

El carácter de la Federación, así como el de las Asociaciones que la integran, es estrictamente profesional.

La tranquilidad de la vida moral y la cordura de las autoridades municipales

En un pueblo de Cuenca quieren linchar al portador de un auto judicial. La turba iba dirigida por el alcalde, el secretario y el juez municipal.

CUENCA, 15.—En el pueblo de Vega del Codorno, cuando se presentó Fausto Gómez, con un exhorto para cumplimentar un auto sobre un pleito que afecta a los vecinos de aquel pueblo, el vecindario se amotinó.

El pueblo cercó y encendió una hoguera para quemar la casa en que Gómez se refugió.

La turba, al frente de la cual iban el alcalde, el secretario y el juez municipal, logró apoderarse del exhorto y obligó al portador a firmar cuatro documentos por los que cedía los derechos que se ventilaban. Después le echaron del pueblo.

Al buen callar llaman socialista

Los socialistas han encontrado a última hora una comoda manera de que no entren moscas en su boca: dejar al presidente del Consejo la misión de hablar por ellos.

El autor, o por lo menos el lanzador de la idea a la expectación pública, ha sido el ministro de Instrucción pública, que la justificó, por algo así como la formación de un bloque cuya representación llevara el señor Azaña.

Y esto, precisamente, para una cuestión tan sencilla como el Estatuto catalán y acerca de la cual, según nos contaron hace días, el grupo parlamentario socialista había llegado a un acuerdo, que, sin duda, expresaría—según costumbre—el pensamiento del proletariado.

¿Por qué esa novedad de silenciar el pensamiento en materia trascendente?

Cualquier mal pensado dirá sencillamente, porque los socialistas han llegado al punto en que se antepone el ministerialismo a las ideas y no encuentran modo de opinar como el presidente, mejor que dejarle opinar a él solo. Muy có

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Carmedia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de sursura sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Sañón.—Aceros especiales para automóviles y aviación	7,00
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleada en esta Administración.

El Colegio de Abogados de Madrid se reúne en Junta general extraordinaria

DESPUES DE HABER CELEBRADO LA ORDINARIA EN LA QUE SE FORMULO UN VOTO DE CENSURA CONTRA DON LUIS JIMENEZ DE ASUA

Ayer tarde celebró junta general ordinaria el Colegio de Abogados, rechazándose en primer término una proposición de D. Luis Jiménez de Asua, como presidente de la Sección cuarta del Consejo de Protección a la Infancia, en sentido de declarar la incompatibilidad entre el ejercicio de la profesión y el desempeño de cargos en dicho Consejo. Se formuló un voto de censura contra el Sr. Jiménez de Asua, por haberse dirigido a la Junta como funcionario, siendo abogado. Sobre una propuesta de reunión de decanos y secretarios de todos los Colegios de España, en defensa de la justicia, de su administración y de prerrogativas profesionales de los abogados, no se toma acuerdo en atención a la proximidad de fecha del Colegio Nacional de Abogados. Se aprueban por unanimidad dos ponencias de la Junta de gobierno, una sobre modificación

de la legislación referente al arbitrio de inquilinato en cuanto afecta a los abogados y otra sobre creación de un consultorio jurídico. La propuesta sobre baja en el Colegio de todos los abogados que tengan la condición jurídica de catalanes, para el caso de que se otorgase a Cataluña la facultad de nombrar sus jueces, notarios y registradores, no se discute. Dice D. Melquiades Alvarez que lo contrario hubiera sido juzgar una cuestión, aparte la posible injusticia de la medida aplicada a abogados catalanes enemigos de la autonomía de aquellos nombramientos. Si el supuesto que inspiró la propuesta se realizza, será ocasión de tratar el asunto. Una intervención del señor Iñu, abogado catalán, que dice que el Colegio ni ahora ni en ningún caso debe discutir este punto, provoca un fuerte griterío.

LA JUNTA EXTRAORDINARIA CONOCE EN PRINCIPIO DE DOS PROPOSICIONES EN LAS QUE SE DICE NO HABER LUGAR A EJERCER EL DERECHO DE PETICION A LAS CORTES, POR HABER ESTAS TERMINADO SU MANDATO

Discutidos estos asuntos, la Junta se convierte en extraordinaria, para tratar de una instancia en que se pide que el Colegio, ejercitando el derecho de petición que se consigna en el artículo 35 de la Constitución vigente, solicite de las Cortes Constituyentes por conducto de su presidencia, se promulgue con preferencia a toda otra ley la orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales. Los firmantes de esta instancia las retiran para dar paso a dos propuestas de los Sres. Del Moral y Martín Juárez. La del Sr. Del Moral dice así: «El Colegio de Abogados de Madrid declara que no ha lugar a deliberar sobre la proposición del Sr. Ibrán (Tribunal de Garantías), porque las Cortes, por haber extinguido su misión legal, no representan hoy ni jurídica ni realmente a la nación.» El texto de la de D. Santos Martín Juárez es el siguiente:

«El colegio que suscribe, teniendo presente que las Cortes españolas fueron convocadas exclusivamente con el carácter de Constituyentes y por ende, con el fin único de dotar al país de una Constitución, estima que una vez ésta promulgada, «ipso facto» debieron ser disueltas; por lo que su continuación supone prolongación del mandato que las fué conferido, incluso contra la voluntad patente y manifiesta en las distintas formas que la voluntad nacional ha podido efectuar; en su virtud, propone como cuestión previa que la Junta general acuerde no ha lugar a deliberar acerca de la proposición presentada por el Sr. Ibrán y varios compañeros más, por entender que ello supondría un reconocimiento de legalidad en favor de las Cortes, de la que carecen. Madrid, 16 de mayo de 1932.»

EL DECANO DECLARA QUE LAS DOS PROPOSICIONES LAS CONSIDERA COMO SUYAS, PERO PARA QUE NO SE ESTIMEN MANIOBRA POLITICA, SUPLICA SE RETIREN

Don Melquiades Alvarez dice que con las dos proposiciones está íntimamente unido; puede decir que son suyas. Ellas reflejan el criterio que inspira su conducta como hombre público. Pero si el Colegio las admitiese, podría creerse que hacíamos política; también podría inferirse que se trataba de una mera influencia del decano. Por esto pido y estaría dispuesto

a hacerlo de rodillas, que fuesen retiradas. Haciendo así, creo que vamos por el prestigio del Colegio, y no temen los señores colegiales... Nuestro criterio de lo justo acabará por prevalecer por encima de todas las arbitrariedades. El Sr. Del Moral contesta al decano, que retira la proposición, «por ser vos quien sois.» Y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

Tranquilidad en Málaga.— Se trabaja en los muelles. MALAGA, 17.—La mañana transcurrió con tranquilidad, aumentando el número de obreros que trabajan en los muelles en la descarga de trigo y carbón. La fuerza pública sigue patrullando.

Un petardo en Alicante.— Se reanuda el trabajo. ALICANTE, 17.—En la avenida del 14 de Abril estalló un petardo, causando alarma, pero no desgracias ni destrozos. Han reanudado el trabajo la mayoría de los huelguistas. Los tranvías circulan; pero custodiados por la Benemerita.

Riña feroz entre hermanos, en presencia de su madre. MURCIA, 17.—Dicen de Lorca, que los hermanos Juan y José López riñeron por haber pegado José una paliza a un hijo de

Juan. Este hirió de una puñalada a su hermano, y José, antes de caer, disparó una pistola, dejando moribundo a Juan. La riña fué presenciada por la madre.

Se desprende un andamio.— Un muerto y dos heridos graves. OVIEDO, 17.—En las obras del Hospicio se desprendió un andamio en el que trabajaban tres obreros. Uno ha resultado muerto, y dos gravemente heridos.

Mutilados de la gran guerra en San Sebastián. SAN SEBASTIAN, 17.—Han llegado 450 mutilados franceses de la gran guerra, visitando el monumento erigido a la memoria de las víctimas de la campaña, depositando flores. Visitaron también lo notable de la ciudad y fueron obsequiados con una recepción en la Casa de Francia.

Monumento a Manuel del Palacio

Ultima lista de suscriptores

Suma anterior, 7.016,60 pesetas.

Ateño de Madrid, 50; don Joaquín Ruiz Jiménez, 25; don Ramón Otero Pedrayo, 5; don Jaime Pérez Colomán, 5; don Juan Saco, 5; don José Rodríguez Bouzo, 5; don Jesús Soria González, 5; don Rogelio Núñez de Couto, 5; don Antonio Díez, 5; don José Osorio, 5; don Gustavo Nieto, 3; don Lauro Fiterá, 3; don Modesto Pérez Piñeyro, 3; don Primitivo Rodríguez Sanjurjo, 3; don Florencio de la Torre, 2; don Antonio Hermosilla, 50; doña Rosina Doménech, 5; don Narciso Alonso-Cortés, 30; Asociación de Escritores y Artistas, 100; don Fernando García Araujo, 5; doña Victoria Vallejo, 1; don Agustín Velarde, 25; doña Teresa López Fabuena, 1; doña Mariana García López, 1,50; don Manuel Cavestany y hermanos, 75; doña Manuela Beltrán, 5; doña Angeles Luis Romero, 3; doña Pilar Pérez García, 2; don Inocencio Rodríguez, 10; doña Concepción Guillén, 2; doña Bruna Chicharro, 1; doña Carmen Madrueño, 1; don Francisco Morán, 25; doña Pilar Fuentes, 5; doña Teresa Cruz, 3; doña Mercedes Reventón, 2; doña Encarnación Rincón, 1,50; don Carlos Fiterá, 5; doña Dulce Nombre del Pozo, 1; doña Flora Amalia del Pozo, 1; doña Ana María Muñoz, 1; doña Rosario Viñarás, 1; doña Carmen Gaite, 1; señor conde de las Navas, 25; doña Matilde Monaleda, 1; don Joaquín Bayo y señora, 5; doña Emilia Gómez Landero, 1,50; don Eduardo Abras Xifra, 10; señor conde de Gimeno, 25; don José Álvarez de Sotomayor, 5; don Manuel Mutedo, 10; Centro de Estudios Extremeño, 25; don Vicente Piedra, 5; don Pedro Arcilla, 10; don Victoriano Suárez, 50; don R. M., 15; don José Antonio Ubierna, 25; Editorial Madrid, 25; intereses de la cuenta corriente del Banco Hispano Americano, 9,90; señores del Rey, 10; doña Isabel Rubio Jaraba, 1; don Carlos María Cortezo, 30; don Luis Martínez Kleiser, 30; don José Cascajes Muñoz, 30; don Antonio de Lezama, 30; don Manuel Machado, 30; don M. R. Blanco Belmonte, 5; don Ruperto López Baena, 5; y don Justo Pastor Suca, 25.

Total, 7.953 pesetas.

Cortes Constituyentes

El señor Sánchez Román niega piense organizar partido político

Preguntado el señor Sánchez Román sobre la noticia en circulación de que organizara un partido político al que se adherirían treinta diputados, manifestó que nunca pensó en tal fundación, añadiendo que todo eso son fantasías. Dijo también el señor Sánchez Román que si las cosas no cambian, volverá a intervenir en el debate del Estatuto catalán, sosteniendo, desde luego, el mismo criterio. Su nueva intervención será con motivo de alguna enmienda coincidente con su pensamiento, pues él no tiene presentada ninguna.

LA SESION

Desanimación.—Varios ruegos.— Los «jabalíes» promueven un escándalo, al protestar de una pastoral del obispo de Segovia

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del Sr. Barnés. La Cámara, muy desanimada. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

El Sr. Alvarez Angulo se ocupa del traslado de cadáveres, y protesta de que sea precisa la autorización del obispo. Luego censura la actuación de los jueces en Jaén, calificando de prevaricador al de Baeza, pues deja impune los delitos cometidos por los patronos.

El ministro de Justicia contesta que si son ciertos los hechos denunciados por el Sr. Angulo, debe formular la acusación con arreglo al procedimiento que la ley señala.

El Sr. López Varela dirige un ruego local.

El Sr. Martín de Antonio ataca al obispo de Segovia, quien en una circular ha calificado de concubinato el matrimonio civil.

El Sr. Gil Robles interrumpe: Y tiene razón!

Varios radicales socialistas protestan diciendo: Eso es una canallada.

Se origina gran escándalo, y el ministro de la Gobernación interviene para manifestar que no se puede aplicar la ley de Defensa de la República al obispo de Se-

gumentos expuestos por el señor Hidalgo y el Sr. Díaz del Moral en la defensa de sus votos particulares.

Termina haciendo resaltar la importancia del proyecto, cuyo mérito principal es, a su juicio, el de ser un proyecto viable, su que esto no quiera decir que no sea reformable, puesto que nació de una transacción en la cual los partidos de la izquierda han tenido que hacer dejación de gran parte de sus ideales. (Aplausos de la mayoría.)

El presidente suspende la sesión para dar un descanso a los diputados.

Reanudada a las siete y treinta y cinco, se concede la palabra al Sr. Hidalgo (D. Diego).

Este pasa a rectificar y recuerda las figuras de Costa y de Cejador, que pusieron su mirada en la agricultura española, como base de nuestra reconstitución, y cuyas enseñanzas hoy recogemos todos.

Puesto a votación el voto particular del Sr. Hidalgo, es rechazado en votación ordinaria.

El Sr. Fanjul explica su voto, y dice que, examinados los votos particulares de los Sres. García del Moral e Hidalgo, que tienen tantos puntos de contacto, encuentra que son vagos e imprecisos, pues uno y otro luchan entre los principios de socialización de la tierra y de la propiedad privada.

El Sr. Alvarez Mendizábal, en nombre de la minoría radical, hace ver a la Presidencia y a la Cámara la gran cantidad de oradores que hay inscritos para este debate, lo cual cree que puede originar que cuando se acerquen las vacaciones tengan que comenzar las sesiones forzadas y los apresuramientos. Por eso, cree que debe ponerse remedio ahora, estableciendo únicamente los turnos reglamentarios, tres en pro y tres en contra.

Por otra parte, opina que las minorías gubernamentales proclaman como intangible el proyecto del Gobierno, lo que originará un debate muerto, en el cual se hable inútilmente, sin que la Comisión acepte nada.

El ministro de Agricultura dice que las palabras de la minoría radical no son congruentes con el desarrollo del debate. El debate se ha iniciado con dos votos particulares, al responder los cuales la Comisión ha dado a entender cuál era su espíritu y el espíritu del Gobierno.

Era éste: rechazar en bloque los votos particulares, para después aceptarlos en parte, en lo que tengan de aprovechables.

Señala la urgencia de que el proyecto de Reforma agraria viniera, por fin, al Parlamento, por lo cual la Comisión acordó traer el proyecto íntegro como dictamen, con objeto de que la Cámara misma supliera la labor de la Comisión, perfilando los defectos de la ponencia gubernamental.

Declara el propósito del Gobierno de que no se quede ni una palabra por decir, ni una sugerencia por señalar, para que el proyecto pueda tener el asentimiento de todos.

Añade que, por otra parte, este proyecto no tiene al tope de fecha fija que tenían los Presupuestos, por lo cual se discutirá todo el tiempo que sea preciso. Si el interés de la Cámara decae—lo cual no cree, porque tiene un alto concepto de ella—, no podrá achacarse la responsabilidad al Gobierno ni a la Comisión. (Aplausos generales, también en los radicales.)

El Sr. Ayuso cree que, sea cualquiera el proyecto que se apruebe, se deben tener en cuenta para aplicarse con arreglo a las diferencias peculiares dentro de cada Municipio.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Seguro obligatorio de Maternidad

Ciclo de conferencias para matronas

Organizado por el Instituto Nacional de Previsión y con la valiosa cooperación de los Tocólogos del Seguro de Maternidad, va a desarrollarse un ciclo de conferencias dedicadas a las matronas.

La primera de ellas estará a cargo del doctor don J. García Orcoyen, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, y versará sobre «Intoxicación gravídica» (Gestosis) y tendrá lugar el día 20, a las siete y media de la tarde, en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.

La Inspección Médica del Seguro de Maternidad ruega la asistencia a todas las matronas que puedan acudir.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, jueves, 19 de mayo, se correrán las correspondientes al décimonoveno día de la temporada de Primavera, con el siguiente programa:

Premio Montelirios, 3.800 pesetas; 900 metros.

Premio Chispero (Gentlemen Riders), 3.000 pesetas; 1.600 metros.

Premio Guadiana (Venta «hándicap»), 2.500 pesetas; 2.200 metros.

Premio Román, 3.800 pesetas; 1.600 metros.

Premio Gupúzcoa, 3.500 pesetas; 1.600 metros.

Premio Huracán («Hándicap»), 3.800 pesetas; 2.200 metros.

La semana de Tànger

TANGER, 17.—Han comenzado las fiestas de la Semana de Tànger. En la batalla de flores tomaron parte 18 carrozas, simbolizando a Tànger a través de las edades y diferentes períodos de ocupación.

CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes. COMEDIA.—6,30 La casa, 10,30, Anacleto se divorcia. FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30, Solera, 10,30, La de los clavos dobles.

LARA.—6,45, El rincón, 10,30, El nublado.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45, ¡La maté porque era mía! 10,45, Carranca.

COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.

FUENCARRAL.—(Compañía titular del teatro Calderón.)—6,15, El Caserío, 10,30, Luisa Fernanda (éxito creciente).

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30, El conde de Luchemburgo, 10,30, El sanco de la Isidra y la viejecita.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MUÑOZ SECA.—(Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Madrid? 10,45, La pipa de oro.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Katiuska.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 (extraordinario), Primero, a remonte, Mina y Zabaleta contra Echániz e Ituráin. Segundo, a remonte, Pasieguito y Bengoechea contra Lasa y Erviti.

Dentro de este frasco hallará usted vida, vigor y salud. Contiene el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. AGOTAMIENTO RAQUITISMO ANEMIA. No se vende a granel.

Accidente de aviación

Un aparato tripulado por el general francés Giraud se ve obligado a tomar tierra en Mazarrón y resulta herido un oficial

MURCIA, 17.—En las proximidades del pueblo de Mazarrón aterrizó por averías el aparato tripulado por el general Giraud, jefe del servicio de aviación, y un oficial. El avión quedó destruido, resultando herido de alguna importancia el segundo e ileso el general. Auxiliados por las autoridades y los vecinos, fueron trasladados a Cartagena, haciéndosele la primera cura al herido. El gobernador, al tener conocimiento del accidente, conferenció con el alcalde de Cartagena, con el fin de que les facilite todo lo que estimen necesario. El general Giraud se dirige a Marruecos.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANICAMENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastrea Militar y Palsano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten préstamos generosos.

Facilidades en el pago Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia; 22 1.º

MADRID. Teléfono 13145

CUENTO

La marquesa de Aurebonne

Por A. de PONTMARTIN

(Conclusión)

con espanto el señor de Aurebonne.

—Pasa... que su madre de usted está enferma—respondió el doctor con tono brusco.

Desde ese momento, todo lo que en el corazón de Raúl no era amor y veneración por su madre borróse y desapareció; algunos instantes después, cuando arrodillado junto al lecho de la señora de Aurebonne, que no había tenido fuerza para levantarse, vió los estragos de la enfermedad en ese noble rostro, el grito de su desesperación fué tan irresistible y tan verdadero, que la

marquesa comprendió que recobraba por completo a su hijo y sintióse perdonada y consolada. Tal vez, si hubiera podido penetrarse en lo hondo de su alma, hasta se hubiera reconocido que ese momento y los sucesos fueron los más dulces de aquella vida tan duramente probada. Parecía a la señora de Aurebonne que sus sufrimientos y su próximo fin la purificaban por entero ante los ojos de Raúl, que acababan de desarmar en él ese sentimiento de susceptibilidad caballeresca que tanto la había hecho sufrir y del cual estaba orgullosa en adelante, porque aquella inflexible

apreciación de la honra revelaba un alma grande. Al mismo tiempo, por una especie de superstición consoladora, persuadía la marquesa de que su vida rescataba definitivamente la de Raúl; y de que, al aceptar Dios aquella sustitución y ese sacrificio, la anunciaba que se había apiadado de sus ruegos y sus lágrimas.

Por eso, durante esas últimas semanas los ojos de la señora de Aurebonne se fijaban en Raúl con una expresión inefable en que el amor materno parecía ya iluminado y santificado por el amor celestial. Ella le animaba y consolaba, repitiéndole sin cesar que nunca había sido más dichosa. Bajo el impulso de su dolor, dos o tres veces estuvo Raúl a punto de decirse todo, de confesarla como un crimen el sentimiento cruel de que no había podido defenderse; adelantóse ella, consiguió detener en sus labios la confesión, y nada turbó la tranqui-

dad melancólica de esos días de reparación y de luto.

El último día de octubre, en una hermosa y suave tarde, la señora de Aurebonne, sin quejarse de sufrimientos más vivos, pidió que la llevasen junto a la ventana. El cielo estaba puro; el sol poniente difundía tintas inflamadas por el mar y las lontananzas, una brisa tibia y embalsamada llegaba hasta la habitación; las facciones de la enferma se iluminaban con serenidad divina.

El doctor había advertido con una mirada a Raúl y Susana que se acercaban los últimos instantes. Acababa de salir el sacerdote, después de haber pasado con la señora de Aurebonne parte del día. Los dos niños, juntando las manitas, recitaban las oraciones que su madre les había enseñado y lloraban de ver llorar en torno suyo.

En ese momento, la marquesa, reuniendo sus fuerzas, hizo señas a su hijo y a su nuera de que se reti-

rasen al fondo de la estancia, y al doctor de que se acercase.

—Señora—murmuró éste a su oído—¿no tiene usted nada que mandar decir... más tarde... a Raúl?

—Doctor—le preguntó muy quedo—¿hay alguna edad en que el hijo de un hombre muerto del pecho pueda creerse irrevocablemente preservado de la enfermedad de su padre? ¿Hay certidumbre de eso?

El señor Assandri reflexionó un instante, y luego respondió:

—Probabilidad, sí; certeza, nunca.

—Pues bien; entonces nunca tendrá usted que decir nada de mi parte a Raúl—repuso la moribunda, dejándose caer.

Era el postrer sacrificio, y fueron también las últimas palabras que pronunció. Durante algunos minutos, viéronse moverse sus labios como para rezar. Luego fijó la vista, velada ya por las sombras de la

muerte, en Raúl, que sollozaba sostenido por Susana. Y expiró.

En el cementerio de Hyères, modesto recinto que señalara a los ojos del transeúnte oscuras pirámides de ciprés, se ve un sepulcro muy sencillo, con esta inscripción:

«Aquí yace la marquesa de Aurebonne: muerta en Hyères, de edad poco avanzada, el 31 de octubre de 1846. ¡Orad por ella!».

Un poco más abajo, otra mano ha grabado con caracteres irregulares, pero legibles:

«¡Mártir y santa!»

Raúl no sabe, ni sabrá nunca, que estas tres palabras han sido escritas por el doctor Assandri, quien todo lo ha adivinado.

FIN

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdeaznos, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—o: MADRID—
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE, MARISCOS, ALMUERZOS, CENA;
"EXCELSIOR"
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.
Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666
Depósito en Barcelona

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
abonando los siguientes intereses
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
Intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
"Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41 (frente a Romez).-Tel. 17601
MADRID